

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

«CIENCIA AL DÍA»

Revista Científica de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB,

La Paz, Bolivia ISSN 2522-3151 (impreso)

Nuestra **misión** es "*divulgar los trabajos de investigación más destacados de las universidades del Sistema Universitario Boliviano a través de la publicación de sus respectivos artículos de investigación e innovación*".

La revista Ciencia al Día genera dos números por año. Solicita a los autores presentar predominantemente **artículos originales e inéditos** (también acepta **notas científicas y reseñas**) en español o inglés con carácter científico. La temática debe estar relacionada con las contribuciones que realizan las universidades mediante la investigación, la ciencia y la tecnología al desarrollo local, regional y nacional. De acuerdo con la clasificación UNESCO se podrá participar las siguientes áreas: Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias, Ciencias Sociales y Humanidades. Todos los trabajos son sometidos a un proceso de revisores por pares (*peer review*).

La revista "Ciencia al Día" también publica un tercer número por año
Un número especial de la Revista incluirá un tercer número por volumen por año. Incluye una compilación / ensamble de trabajos generados - en un solo idioma - en función a un tema / área específico, derivados de algún proyecto o estudio científico realizado; así como una reseña o selección de trabajos de algún evento científico. La publicación de este número especial dependiendo del caso podrá ser financiada por la CEUB o por el proyecto que lo solicita, destinando fondos para la edición, diagramación, impresión y gastos de distribución y envío. Todos estos trabajos están sujetos al proceso de revisión de la Revista.

La publicación regular de la revista "CIENCIA AL DÍA" se realiza en base a la producción científica que cumple con los parámetros exigidos por SciELOBolivia.

(<http://www.scielo.org.bo/scielo.php>) y a estándares internacionales de la redacción científica. El tiraje por cada número impreso es como mínimo de 200 copias (incluyendo números especiales).

Conflictos de interés

La Revista "CIENCIA AL DÍA" aplicará mecanismos internos de resguardo -según Reglamento Interno Comité Editorial - y cautela para evitar conflictos de interés que

afecten a la objetividad en todo el proceso editorial y que involucren a los miembros del Comité Editorial y a los revisores anónimos invitados en el proceso de arbitraje. Así mismo, se recomienda a los autores prevenir cualquier conflicto de interés y deberán comunicar al Editor en Jefe sobre la ausencia o presencia de elementos de conflicto; p.e. entre autores y cualquier entidad pública o privada, que pudiera derivarse en potenciales conflictos de intereses.

Instrucciones para el texto y respaldos ilustrativos:

Los trabajos que se envíen deben estar escritos a doble espacio, letra Times New Roman tamaño 12, interlineado 1.5, de 6 a 8 páginas de extensión, hoja tamaño carta (21 x 28 cm) con márgenes 2 cm en todos los lados, justificación izquierda, en Microsoft Word.

Las fotografías, cuadros y/o gráficos deben enviarse por separado. Indicando claramente su ubicación en el interior del texto de la siguiente manera: ilustración, cuadro o gráfico No., título. En la parte inferior del gráfico se debe indicar el número y nombre de la figura y/o cuadro (ej. **Figura 7**. Extracción de ADN por el protocolo Wizard), además se deberá indicar la fuente (ej. **Fuente:** *Elaboración propia*). La resolución de las imágenes debe ser de 300 dpi y de buen contraste, el formato de los mismos pueden ser JPG, GIF o TIFF)

Las tablas deben llevar numeración arábica según su orden de aparición. En la parte superior se debe indicar el número y nombre de la Tabla (ej. **Tabla 3**. Comparación de los resultados de conteo) en la parte inferior se deberá indicar la fuente (ej. **Fuente:** *Environment Canada. Report EPS 4/CE/1, 1991.*).

No extraiga figuras, cuadros y tablas de páginas de internet que no cuentan con permisos de uso.

Las fórmulas deben ir enumeradas según su orden de aparición.

En el caso de fórmulas se deberá utilizar el Editor de ecuaciones en Word.

La redacción debe ser dada en tercera persona del singular y/o impersonal.

Los nombres científicos desde el rango de género deben ir con letra cursiva; los números de 0-9 deben expresarse en palabras (uno, nueve...), excepto cuando antecedan a unidades de medidas o porcentajes. No se inician oraciones con palabras abreviadas; y en castellano se escribe con minúsculas los días de la semana, meses y puntos cardinales. Las unidades deben seguir el sistema internacional (**unidades sin puntuación final**): %, °C, mm, cm, ml, l, m, km, mg, g, kg, s, min, h, ha con un espacio respecto a su valor; para la referencia altitudinal se debe usar m e incluir punto cuando son cifras desde mil metros, por ejemplo: 2.100 m (en castellano) y 2,700 m en inglés. Serán rechazados los trabajos con excesivas faltas de redacción y/o con figuras y mapas de baja resolución.

Tipología de los artículos

La Revista concentra sus esfuerzos en la publicación de artículos de investigación científica y tecnológica, como también está atenta a la recepción de artículos de reflexión, artículos de revisión y notas científicas. Las mismas se caracterizan según el siguiente detalle:

1) Artículo de investigación científica y tecnológica.

El artículo científico es un informe escrito que comunica por primera vez y de manera estructurada clara, veraz y original los resultados de una investigación que generan conocimiento nuevo. Esta investigación debe estar realizada mediante la aplicación de un método científico, de acuerdo con las características de cada disciplina.

2) Nota científica

En su estructura es semejante a la de un artículo científico pero **no** genera conocimiento nuevo sino el autor utiliza teorías y tecnologías (conocimientos) ya conocidos para la **resolución** de problemas reales del sector social y/o productivo.

3) Artículo de reflexión

Artículo que presenta los resultados de una investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Debe contener los siguientes capítulos: Título en español, título en inglés, abstract, resumen, fuentes informativas o bibliográficas consideradas, resultados, conclusiones, agradecimientos (opcional), Literatura citada.

3) Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Deben contener los siguientes capítulos: Título, Abstract, Resumen, Contenido, Agradecimientos (opcional)

El artículo indiferentemente de su tipología debe incluir en su primera página lo siguiente en el formato respectivo (lo indicado no debe exceder de una página):

TÍTULO EN ESPAÑOL DEL ARTÍCULO. MÁXIMO 15 PALABRAS.

TÍTULO EN INGLÉS DEL ARTÍCULO. MÁXIMO 15 PALABRAS.

TIMES NEW ROMAN 12 PUNTOS. (CENTRADO, MAYÚSCULAS)

Oscar Cordova Barrón¹, Hernando Hernandez² & Jasilma Gonzaga³

¹Ingeniero Mecánico, M. Sc., Docente Investigador, Universidad Mayor de San Andrés, Córdova@umsa.com

²Ingeniero Mecánico, Ph.D., Director Investigación, Universidad Mayor de San Andrés, hernando@umsa.com

³Biologa, Herbario Nacional de Bolivia, jasilmag@gmail.org.bo

RESUMEN

El resumen debe incluir los siguientes temas resumidos: introducción o contexto, objetivos, metodología, resultados principales y conclusiones. Descrito con un máximo de 150 palabras en letra Times New Roman de 12 puntos.

PALABRAS CLAVES: Máximo 4 palabras claves en español, ordenadas alfabéticamente.

ABSTRACT

El abstract es la traducción literal al inglés del resumen en Letra cursiva Times New Roman de 12 puntos.

KEYWORDS: *Máximo 4 palabras claves en inglés, ordenadas alfabéticamente.*

Forma y preparación de manuscritos

Formato para Artículos Científicos

El formato requerido para los artículos científicos no deberá ser numerado ni llevar subíndices numerales para los diferentes componentes, tampoco se requiere que asignen numeración a cada línea ni que apliquen justificación completa, solo a la izquierda. No deben incluir pie de notas al final de cada página.

1. **Introducción:** Escribe el interés que tiene el tema y/o problema abordado en el contexto científico del momento y los trabajos previos que se han hecho sobre el tema (antecedentes) especificando los alcances más recientes y relevantes, debe proveer el contexto de la investigación, al final debe presentar la hipótesis o marco hipotético contemplado y expresar claramente el objetivo del estudio. Incluye la cita de referencias bibliográficas.
2. **Materiales y Métodos:** Se debe dar detalle de todos y cada uno de los pasos que se siguieron para obtener los resultados, y de los materiales usados. La metodología debe ser reproducible, de ahí la importancia de la claridad con que se exponga. Si el método es conocido sólo se menciona y se precisa la cita bibliográfica. Si es nuevo o si es un método conocido pero que se ha modificado, debe explicarse detalladamente. El autor o autores pueden organizar esta sección de la forma más conveniente para lograr una exposición clara del trabajo. De ahí que sea conveniente una estructura basada en secciones.
3. **Resultados:** En esta sección se reportan los nuevos conocimientos, es decir, lo que se encontró. Incluye las tablas y figuras que, por sí solas, deben poder expresar claramente los resultados del estudio. Todas las tablas y figuras se citarán en el texto del artículo, comentando los datos más relevantes, de manera que sea posible comprender lo más importante de los resultados, sin que sea imprescindible consultarlo y evitando la redundancia. Se recomienda no repetir información presentada en Materiales y Métodos. Se recomienda no incluir referencias bibliográficas.
4. **Discusión:** Incluye la interpretación de los resultados, sus alcances y su comparación con resultados de otros trabajos publicados sobre el tema, advertencias, dificultades encontradas. Incluye la cita de referencias bibliográficas.
5. **Conclusiones:** En esta sección se enfatizan los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones subsiguientes atienden a los objetivos de la investigación, evitando la repetición en detalle de los datos u otros materiales suministrados previamente en secciones anteriores.
6. **Agradecimientos (opcional):** Deben ser breves; se recomienda mencionar las fuentes del financiamiento que permitieron realizar la investigación.

7. **Referencias:** Deben incluir sólo aquellas que estén citadas en el manuscrito. Revisar cuidadosamente que estén completas y acorde a las instrucciones para las referencias bibliográficas.
8. **Información sobre el o los autores:** Breve información de los investigadores. Los artículos deben contener información completa acerca de la afiliación de los autores, nombre completo, incluyendo obligatoriamente, institución de origen, lugar (ciudad), país y correo electrónico.

No se aceptarán trabajos que fusionen Resultados con Discusión, deben ir siempre separados.

No se aceptarán trabajos que fusionen Discusión con Conclusiones, porque deben estar separados.

Instrucciones para las referencias bibliográficas.

Las fuentes bibliográficas deben ser citadas según la norma APA. Tomar como base las instrucciones en la siguiente página web: <http://formatoapa.com>

¡TODA CITA MENCIONADA EN EL TEXTO

DEBE ESTAR LISTADA EN LAS REFERENCIAS Y VICEVERSA!

Procedimientos de la revisión editorial hasta la publicación

Los artículos recepcionados pasan por los siguientes pasos:

1. Revisión de Formato del artículo científico.
2. Revisión de plagio con uso de software correspondiente.
3. Emisión de informe técnico a cargo del Planificador SICYT
4. Los artículos que no tienen ninguna observación según los pasos 1 y 2 son remitidos al Comité Editorial (conformado por Directores DICyT, DUI y DIPGIS además de representantes de la CUD).

Los 15 artículos científicos con mayor relevancia según informe final de la comisión editorial son aprobados para la edición de la nueva Revista Científica “**CIENCIA AL DÍA**”

“Ciencia al Día” se reserva el derecho de efectuar alteraciones de orden ortográfico y gramatical para mantener un nivel lingüístico, respetando el estilo de los autores

Después del proceso de la diagramación final, los autores recibirán las pruebas de página o galeras, en que podrán revisar cuidadosamente para aceptar o corregir, para proceder a la impresión final.

Las correcciones de las pruebas de página deben ser remitidas por los autores al Editor en

Jefe, dentro de los siguientes **cuatro días**. Cada autor recibirá en archivo pdf la versión final publicada de su contribución y ésta será divulgada en la página web de la revista Ciencia al Día. En el caso que los autores envíen manuscritos basados en tesis universitarias, se recomienda revisar instrucciones específicas en la página web de la Revista.

Procedimientos para números especiales

El número especial se debe ajustar estrictamente a las instrucciones de estructuración y formato de un número regular de la revista Ciencia al Día. No se delimita la extensión total del trabajo, porque está sujeta al alcance y naturaleza del contenido. El título del número especial también figurará en la portada de la Revista. En función del financiamiento logrado por los editores del número especial, se incorporará una relación corta en la contratapa, incluyendo los logotipos institucionales.

Puede ser editorialmente administrado por un grupo de editores propuesto por el proyecto. Cada número especial debe contar con un grupo de editores del proyecto que previamente revisan el contenido de las contribuciones y organizan adecuadamente el material a ser publicado.

Envío de manuscritos

Enviar manuscritos solamente en versión electrónica del texto, figuras y fotos mediante correo electrónico a:

SNCYT - Revista “CIENCIA AL DÍA”

Correo electrónico: sicyt@ceub.edu.bo Página

web: www.ceub.edu.bo/sicyt/convocatoria/html

Página web de SciELO Bolivia: www.scielo.org.bo
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

Dirección: c. Hnos. Manchego, No. 2559, Casilla 4722

La Paz, Bolivia [Tel:2435217](tel:2435217), 2435330